

Fecha de Publicación: 25 de febrero de 2009

## Comunicado de Prensa

# Standard & Poor's baja las calificaciones de Metrofinanciera a 'CC' tras anuncio de reestructura de deuda

Contactos analíticos: Arturo Sánchez, México (52) 55-5081-4468, [arturo\\_sanchez@standardandpoors.com](mailto:arturo_sanchez@standardandpoors.com)  
José Pérez Gorozpe, México (52) 55-5081-4442, [jose\\_perez-gorozpe@standardandpoors.com](mailto:jose_perez-gorozpe@standardandpoors.com)

Acción:	Baja de Calificaciones de Crédito de Contraparte de largo plazo Confirmación de calificación de corto plazo en Escala Nacional (CaVal) y de calificación de notas subordinadas perpetuas no acumulativas	
Calificaciones actuales:		Calificaciones anteriores:
Escala Global CC/Rev. Esp. Negativa		Escala Global CCC-/Rev. Esp. Negativa
Escala Nacional (CaVal) mxCCC/Rev. Esp. Negativa		Escala Nacional (CaVal) mxB-/Rev. Esp. Negativa
Calificaciones confirmadas:	Escala Nacional (CaVal) Corto plazo mxC  Notas subordinadas perpetuas no acumulativas Escala Global C	

México, D.F. ,25 de febrero de 2009.- Standard & Poor's Ratings Services bajó hoy sus calificaciones de crédito de contraparte de largo plazo en escala global de Metrofinanciera, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (Metrofinanciera) a 'CC' de 'CCC-'. Asimismo, Standard & Poor's bajó su calificación de crédito de contraparte y deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxCCC' de 'mxB-' y confirmó su calificación de corto plazo en 'mxC'. También confirmó su calificación en escala global de 'C' de las notas subordinadas perpetuas no acumulativas de Metrofinanciera por US\$100 millones. Todas las calificaciones se mantienen en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas donde se colocaron el 27 de noviembre de 2008.

La baja de las calificaciones sigue al anuncio de reestructura de deuda realizado el día de hoy por parte de Metrofinanciera y que consideramos como un intercambio de deuda coercitivo. Una vez se que complete la oferta de intercambio, que busca alargar el plazo original de dicha deuda, Standard & Poor's bajará la calificación de la compañía a 'D', así como las calificaciones de toda la deuda que sean parte del intercambio. Una vez que dicho canje se complete reevaluaremos la calidad y perfil crediticio de Metrofinanciera. Al cierre de diciembre de 2008, y de acuerdo con información no auditada, la compañía tiene \$4,077 millones de pesos (MXN) en deuda bursátil en el mercado, MXN5,032 millones de deuda bancaria y MXN9,253 de operaciones que representan un préstamo con colateral y que tienen que ver con los pasivos de líneas de almacenamiento y del banco de tierra.

Publicado por Standard & Poor's, una subsidiaria de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2009, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).

**The McGraw-Hill Companies**